

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Grifols, S.A. (la "**Sociedad**") informa que, en la reunión del Consejo de Administración celebrada en el día de ayer, se acordó el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2014 de 0,25 céntimos de euro por cada una de las acciones por las que está representado el capital social de la Sociedad. El dividendo a cuenta se pagará durante la primera semana de diciembre. El agente de pagos será la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

En Barcelona, a 21 de octubre de 2014

---

Raimon Grifols Roura  
Secretario del Consejo de Administración